



VESTIGIOS DE UNA VIVIENDA INDÍGENA DEL SIGLO XVI-XVII EN LAS INMEDIACIONES DE LA ALAMEDA CENTRAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Cristina Cuevas Carpintero¹ y Itzel Landa Juárez²

1 Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2 Escuela Nacional de Antropología e Historia.
cristina_cuevas@inah.gob.mx

Esta investigación resulta de las labores permanentes que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyos especialistas dan seguimiento a los trabajos de investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio cultural paleontológico, antropológico, arqueológico e histórico de México; bajo la modalidad de salvamento arqueológico, con motivo de la construcción de una obra privada en un inmueble ubicado en el centro histórico de la ciudad de México, es que se realiza una intervención en la que se registran y recuperan las huellas de una vivienda mexicana ocupada hacia finales del período posclásico tardío (1480-1521 d.C) y hasta varias décadas después de la invasión española. La evidencia detectada constó de los restos arquitectónicos correspondientes a los vestigios de un espacio habitacional doméstico el cual se encontraría -en época prehispánica- dentro de una de las cuatro comunidades indígenas que conformaban la ciudad de Tenochtitlan, ubicada al oeste de la misma; en el espacio referido como Moyotlan. Estos constaban de alineamientos y/o muros de piedra basáltica y tezontle insinuando dos espacios o habitaciones que a su vez conservaban restos de pisos pulidos elaborados con cal y arena; se identifican también huellas de postes que seguramente soportaban techos, así como bloques o fragmentos de adobes que pudieron ser parte de las paredes o muros de la vivienda. A través del análisis del registro arqueológico se observa que este espacio tuvo una larga ocupación y se define una segunda etapa o momento constructivo, representado por un tapiado de los accesos, ensanchamiento de los muros perimetrales de las habitaciones, así como un relleno o aumento en los niveles de piso, sobre el cual se recuperó un entierro humano infantil que fuera inhumado en posición sedente y orientado hacia el norte -a la usanza prehispánica-. En general, los materiales asociados a esta ocupación, fueron identificados como domésticos o de uso cotidiano tales como fragmentos de objetos para cocinar, comer o almacenar; aunque destaca significativamente la presencia de objetos cerámicos completos, rotos intencionalmente o "matados", así como figurillas antropomorfas femeninas, instrumentos musicales, fragmentos de braseros y maquetas de templos o adoratorios mexicanos y cuya temporalidad se asocia al momento de transición de la época prehispánica y periodo colonial. Como resultado de la conjunción de los datos obtenidos: análisis osteológico, fuentes documentales y la contrastación entre ellos y con el registro arqueológico de campo, se propone que la vivienda mexicana detectada fue ocupada antes y durante los primeros años del período de conquista española y posiblemente hasta 1636, cuando el pequeño barrio o tlaxilacalli aparece referido en el Memorial de las Cuatro Parcialidades, como un barrio adscrito al ahora llamado San Juan Moyotla; con ello observamos una pervivencia o continuidad de costumbres y procesos esenciales del modo de vida indígena.